CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 46, FRACCIÓN I, DEL REGLAMENTO INTERNO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, PRESENTO EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, DEL DÍA CATORCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

I. LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

II. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA CATORCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

III. ÚNICO: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS DICTÁMENES NÚMEROS CMyCVP/020/2022 DE FECHA 10 DE JULIO DE 2022, CMyCVP/021/2022 DE FECHA 10 DE JULIO DE 2022, Y CMyCVP/019/2022 DE FECHA 11 DE JULIO DE 2022; EMITIDO POR LA COMISIÓN DE MERCADOS Y COMERCIO EN VÍA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, MEDIANTE EL CUÁL DICTAMINAN.

A) DICTAMEN CMyCVP/020/2022, SE AUTORIZA LA EXPEDICIÓN DE PERMISOS TEMPORALES PARA LA VENTA DE ARTESANÍAS VARIAS QUE CORRESPONDEN A LAS FESTIVIDADES DE LA GUELAGUETZA, DEL 22 DE JULIO AL 01 DE AGOSTO DEL AÑO 2022; PARA 68 PERSONAS, EN LA CALLE BERRIOZABAL, EN LOS HORARIOS Y CONDICIONES QUE SE ESPECIFICAN EN EL DICTAMEN.

B) DICTAMEN CMyCVP/021/2022, SE AUTORIZA EXPEDICIÓN DE PERMISOS TEMPORALES PARA LLEVAR A CABO LAS EXPOFERIAS ARTESANALES, CON MOTIVO DE LAS FESTIVIDADES DE LA GUELAGUETZA; PARA 150 PERSONAS EN LA CALLE MACEDONIO ALCALÁ QUE VA DE LA PLAZUELA DEL CARMEN ALTO HASTA LA ESQUINA DE LA CALLE BARRIOZABAL Y PARA 40 PERSONAS EN LA CALLE DE LA CONSTITUCIÓN, ENTRE CALLE DE LA REFORMA y 5

DE MAYO, EN HORARIOS Y CONDICIONES QUE SE ESPECIFICAN EN EL PRESENTE DICTAMEN.

C) DICTAMEN CMyCVP/019/2022, SE AUTORIZA LA EXPEDICIÓN DE PERMISOS TEMPORALES PARA LA INSTALACIÓN DE CARPAS DE DIVERSIÓN, DURANTE LOS DÍAS DEL 15 AL 31 DE JULIO PRÓXIMO, QUE CORRESPONDEN A LAS FESTIVIDADES CIVICAS DE LA GUELAGUETZA; PARA 35 PERSONAS, EN EL INTERIOR DE LA PLAZUELA DEL CARMEN EN LOS HORARIOS Y CONDICIONES QUE SE ESPECIFICAN EN EL PRESENTE DICTAMEN.

IV. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

SECRETARÍA MUNICIPAL
Municipio de Oaxaca de Juárez
Dtto. Centro, Oax.
Por una ciudad educadora
2022 - 2024

LIC. NORMA IRIS SANTIAGO HERNÁNDEZ
SECRETARIA MUNICIPAL